

ENTORNO

Entre números rojos y aspiración a la jornada completa: ¿qué futuro espera al fútbol femenino?

Los clubes insisten en que el sistema es deficitario y no pueden ofrecer más de 14.000 euros anuales con contratos de media jornada en el modelo actual. Proponen mejoras escalonadas y plantillas a tiempo completo si dan con 9 millones más de ingresos.

M.M.A.
26 jun 2019 - 09:45



El fútbol femenino vive su mejor momento en términos de notoriedad y aumento de la práctica entre las menores. Sin embargo, detrás de ese fulgurante éxito se esconde un sistema que aún no es capaz de ser sostenible económicamente y con problemas para poder asegurar hoy que las jugadoras puedan dedicarse profesionalmente a sus equipos. Un escenario muy complejo en el que la Asociación de Futbolistas Españoles (AFE) no quiere ceder, pese a que sus demandas podrían abocar al cierre a aquellas entidades que no están integradas en miembros de LaLiga.

“El fútbol femenino sigue siendo una actividad deficitaria económicamente, sostenida a día de hoy por el esfuerzo de los clubes”, sostiene la Asociación de Clubes de Fútbol

Femenino (Acff), que ayer presentó una nueva propuesta que aspira a aumentar progresivamente los salarios y a suprimir la parcialidad en los contratos. Eso sí, siempre y cuando se pueda asegurar un aumento de los ingresos.

Los clubes mantienen la oferta que ya plantearon en su día, y que pasa por un salario mínimo de 14.000 euros brutos anuales, que elevarían a 20.000 euros en caso de poder asumir directamente la gestión de la Liga Iberdrola. Sin embargo, hoy por hoy esa hipótesis está prácticamente descartada, pues incluso la Real Federación Española de Fútbol (Rfef) ha decidido recuperar por la vía administrativa la explotación de los derechos comerciales y de televisión.

Los clubes sólo garantizan jornada completa a todas las jugadoras y un salario superior a 20.000 euros si logran nueve millones más en ingresos

A la espera de lo que suceda, los equipos que integran la Acff (todos, excepto FC Barcelona, Athletic Club y Real Sociedad) consideran que sólo pueden comprometerse a asegurar que los contratos de las jugadoras no incluyan una jornada parcial inferior al 50%. “Es importante recordar que la Acff ha aceptado ceder en este punto”, pese a que no colma las aspiraciones de AFE, que pide una jornada equivalente al 75% de la completa y un sueldo mínimo de 17.000 euros anuales.

“Con las previsiones actuales en la temporada 2019-2020 la competición femenina seguirá siendo deficitaria”, recuerda la asociación, después de que la Rfef sólo haya comprometido unos 950.000 euros adicionales para la puesta en marcha de las nuevas competiciones profesionales, que en total generarían 13,5 millones de euros por la gestión centralizada derechos. A este importe hay que añadir lo que cada club reciba de sus accionistas y los ingresos que obtenga por su cuenta en concepto de taquilla y patrocinios, entre otros.

En la actualidad, los presupuestos rondan entre 150.000 euros y 500.000 euros por temporada, y sólo se desmarcan Atlético de Madrid, con más de un millón, y el FC Barcelona, que ronda los cuatro millones de euros.

La Acff asegura que sus asociados están dispuestos a “mejorar las condiciones de trabajo de las jugadoras relativas a la parcialidad” si se cumplen determinados hitos. Si la facturación del torneo sube en 1,8 millones adicionales, se elevará el número de horas al 60% de la jornada completa; al 75% si el alza del negocio es de 4,4 millones;

al 90% si se obtienen 7,2 millones extra, y asegurar la jornada completa si se generan 9 millones más por temporada.

La mayoría de clubes de fútbol femenino facturan menos de medio millón de euros, con Atleti y Barça muy por encima de la media

Pese a la realidad de los datos, que incluso han empujado a clubes como el CD Tacón a buscar el apoyo del Real Madrid para poder sostenerse en la élite, los sindicatos mantienen que “no se puede admitir que en la máxima categoría femenina, unas compañeras tengan una jornada laboral distinta al de otras”. Y advierten: “Están dispuestas a tomar las medidas necesarias para que la temporada que viene no empiece hasta que se llegue a un acuerdo y se firme dicho convenio”.

Esta situación puede dar al traste con equipos históricos que han sido precursores del fútbol femenino en España, pues muchas de estas demandas sólo pueden ser asumidas sin mucho riesgo por aquellos que tienen al femenino como una sección complementaria al equipo masculino. Y en este sentido, la Rfef ya ha dejado claro que quienes no cumplan determinados requisitos no podrán participar en la nueva Primera División Femenina, ofreciendo esas plazas a los miembros de LaLiga.